

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1456** *JORGE ARNAL YÁNEZ*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 259/09, seguida a instancia de Ivan Cano Julián, frente a Jorge Arnal Yáñez, se ha dictado con fecha de 20-1-2010 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.120,18 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003751-1